

 Fecha: 21-06-2025
 Pág.: 24
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 707,4
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$7.037.851
 Favorabilidad: No Definida

Título: Violencia escolar: gobierno activará patrullajes en colegios de 44 comunas



▶ El Mineduc, además, pretende realizar una jornada pedagógica de convivencia y prevención.

Violencia escolar: gobierno activará patrullajes en colegios de 44 comunas

Ante los violentos hechos ocurridos en establecimientos educacionales el Ejecutivo definió un plan especial a partir del segundo semestre, el que cruzará ubicación, horarios de alta afluencia y percepciones de inseguridad para diseñar las rutas.

Por Roberto Gálvez y José Carvajal Vega

El que un estudiante haya entrado a un establecimiento con un arma de fuego y haya disparado a otro nos tiene que hacer comprender que hay una línea roja

que se cruzó".

Así definió el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, el hecho ocurrido el 29 de mayo. en San Pedro de la Paz, cuando un violento hecho en el que tres alumnos resultaron heridos tras una balacera en un colegio hizo replantearse muchas cosas a quienes tienen a su cargo los recintos del país, incluido el gobierno. El hecho modificó agendas y obligó al Ejecutivo a idear una estrategia para detener la escalada de violencia. La misma se llama Plan de Acción Seguridad y Convivencia Educativa, "Como Estado y sociedad debemos focalizar nuestros esfuerzos en no dejar que la violencia, en ningun expresión, siga avanzando", dice Cataldo.

Y es que aunque ha sido lo más grave hasta aquí, lo ocurrido en San Pedro de la Paz no es algo aislado. Ni siquiene se lo último: este martes un alumno de un colegio de Alhué apuñaló en la espalda a otro con un arma blanca. Frente a la suma de hechos el gobierno se vio obligado a actuar y definió un trabajo intersectorial con el fin de fortalecer un plan de acción en seguridad y convivencia educativa, complementando iniciativas ya activas

Lo primero es la coordinación entre los ministerios de Educación y de Seguridad Pública, el que contempla intercambio de información relacionada con delitos e infracciones en co-legios y sus entornos. En esa línea, hay un compromiso de analizar con mayor profundidad las trayectorias de los estu-

diantes menores de edad que participan o que son víctimas de delito, con el fin de detectar factores de riesgo y alertas tempranas. El plan incluye también la coordinación con gobiernos regionales y municipios para promover la recuperación de espacios públicos en entornos educativos.

Ouizás si lo más relevante es la implementación de los 'Patrullajes Preventivos Inteligentes (PPI) en entornos escolares' a partir del segundo semestre de este año en 44 comunas prioritarias, las que está definiendo la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Se proyecta que la mayoría provenga de las 51 comunas del ya existente Programa de Comunidades Educativas Protegidas. Ahí por ejemplo, en la RM son 21, como Santiago, Puente Alto, Las Condes o La Pintana. El lanzamiento de la iniciativa será en las próximas semanas.

Pero, ¿qué es el PPI? "Esta innovadora tecnología usa inteligencia artificial para analizar datos policiales y crear rutas de patrullaje inteligentes alrededor de colegios y liceos", dice la subsecretaria Carolina Leitao. El sistema identifica cuándo y dónde pueden ocurrir incidentes, optimizando la presencia de seguridad municipal -a veces en patrullajes mixtos con carabineros- en los horarios y lugares de mayor riesgo. Los resultados del piloto de la medida, según Leitao, "hablan por sí solos": 15,6% menos delitos en las zonas donde se probó el sistema.

Para Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo, "es importante que la escuela no debe ser tratada como un foco de criminalidad, sino como un espacio protegido para el desarrollo integral". Añade que "en contextos de alto riesgo delictual, en barrios vulnerables, la presencia visible de patrullas de Carabineros u otros agentes puede tener un efecto disuasivo, pero nunca es suficiente por si sola", y que para que sea efectivo es importante que tengan presencia acotada y coordinados con la escuela.

En una línea similar, Paulina Guzmán, investigadora de la Facultad de Educación de la USS asevera que un patrullaje puede ser útil "como medida de contención en contextos de alta conflictividad, pero no constituye una solución estructural ni sostenible". Asegura que la evidencia dice que los programas efectivos comparten la característica de ser integrales.

Como se ha dicho, lo que se quiere replicar es lo que ya se hace con Comunidades Educativas Protegidas. La plataforma cruza la frecuencia de casos policiales con información local y ahora cruzará la ubicación de colegios con horarios de alta afluencia y percepciones de inseguridad para diseñar las rutas.

Pero no es lo único. Hoy el Mineduc está desarrollando el piloto del Plan de Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral en colegios de cinco SLEP. Esto se realiza mediante talleres y busca ser incorporado en el proyecto sobre convivencia escolar en discusión. Además, el Mineduc quiere implementar en el segundo semestre una jornada pedagógica de convivencia y prevención de la violencia educativa en todas las comunidades escolares del país.

Todas estas estrategias se suman, a su vez, al proyecto piloto de Seguridad en Jardines Infantiles y Salas Cuna; al programa A Convivir se Aprende; a la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa; o a la mesa Centros Educativos como Espacios Protegidos, donde nació Comunidades Protegidas.

La senadora Yasna Provoste (DC) dice "valorar que el ministro Cataldo esté poniendo urgencia en este tema desde una perspectiva de diálogo social amplio". Y cierra: "Este es un problema país. Y antes que la violencia en la escuela se expanda tenemos que ser capaces de dar una respuesta integral", asegura. Para esto propone un Plan de Educación para la Paz.●

